

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Bujalance**

Núm. 2.795/2018

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Bujalance, en sesión celebrada el día 5 de julio de 2018, aprobó provi-

sionalmente el Padrón de entrada de vehículos del ejercicio 2018.

Lo que se expone al público, por el plazo reglamentario, contado a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio, periodo en el que podrán presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Bujalance, 2 de agosto de 2018. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Elena Alba Castro.